

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 22 de Marzo de 1918

AÑO XIV | No se devuelven los originales

Redacción y Administración: PLAZA DE LOS TRES REYES, 2

Número suelto cinco céntimos | N.º 506

En honor de nuestra ínclita Patrona

Al haber de dedicar unas líneas en honor y gloria de la Patrona bendita de Cartagena y del semanario de LA CARIDAD, creemos no ha de ser inoportuno el recuerdo de las gestiones que en estos días se están llevando a cabo ante la Sede Apostólica, al efecto de que se declare como dogma de fe, la verdad católica de la "mediación universal de la Santísima Virgen."

La iniciativa es difícil averiguar de donde partió; pero es lo cierto que años antes del Mensaje de los religiosos belgas al Pontífice reinante, españoles, también religiosos, lanzaron la misma idea en varios Congresos Marianos, según es de leer en las Revistas *Razón y Fe*, *Iris de Paz* y otras.

También abundaron en el mismo sentir los sacerdotes reunidos en la Asamblea de la vecina Ciudad de Murcia, a mediados del próximo pasado año de 1917. Sin duda aquellos asambleístas se hicieron eco del común sentir (aparte de otras muchas razones que asisten a la verdad católica de ser la Madre de Dios medianera Universal) debieron, repetimos, hacerse eco los asambleístas murcianos del común pensar y sentir del pueblo cartagenero, que siempre consideró a su amorosísima Patrona Nuestra Señora de la Caridad como *Corredentora* del linaje humano, *Repa-*



radora del mundo peraido (Pío IX); *Medianera y conciliadora poderosísima de todo el mundo para con su Hijo* (Pío IX y Pío X) *Conciliadora de nuestra salvación* (León XIII) todo cual cumple a la que es *Madre de Dios y Madre nuestra*.

No vamos a aducir los razonamientos que alegan los Santos Padres y Docto-

res de la Iglesia, los Teólogos y Sumos Pontífices, que pueden verse en las citadas Revistas: son concluyentes en el sentido de adjudicar a la Madre de Dios todas esas soberanas funciones y tal vez pronto veamos convertida en dogma de fe, la verdad católica defendida por centenares de adalides de la Ciencia Sa-

grada, y contenida por año didura en las Sagradas Escrituras con palabras equivalentes, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

Corredentora de la Humanidad, Intercesora Universal, mediadora, caritativa y poderosísima y sin apelación ante su Divino Hijo en obsequio de todos los cristianos y en especial de sus devotos y acogidos a su patrocinio, cual los hijos de Cartagena, no hay por qué entretenerse en lucubraciones teológicas que nos llevarían muy lejos.

Aquí sí que cabría aquello de que *lo siento lo veo en mi interior*, lo tengo *experimentado siempre que a mi Madre del cielo he acudido* en demanda de auxilio, de amparo y de consuelo en todas mis tribulaciones, en todos mis quebrantos de cuerpo y de espíritu. Razones no faltan, y si menester fuera las aduciría ante el incrédulo; pero, los hijos amorosos no necesitan más razones que el acercarse a su Madre y exponerle sus cuitas. Y si conviene su remedio al hijo querido y la Madre ante la cual se postra el hijo es omnipotente por participación de la Divinidad y siempre se la ha considerado en la Iglesia como el depósito y el conducto de donde derivan a los hombres y más si son hijos predilectos, los dones y gracias